



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN

Administración

NÚMERO 2026001008

PROPUESTA DELIMITACIÓN ATU API UE-29

INICIO PROCEDIMIENTO PROPUESTA DELIMITACIÓN ATU API UE-29

En sesión de fecha 23 de diciembre de 2025 la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento acordó iniciar el procedimiento de aprobación de la propuesta de delimitación de la actuación de transformación urbanística en el API UE-29 del PGOU de Alhendín (Granada) presentada en este Ayuntamiento con fecha 24 de julio de 2025 por Dª. Silvia Medina Sánchez, actuando en nombre y representación de Inversiones Área Nevada Sur, S.L..

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.5.b) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y 45.1.b) de su Reglamento General, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer en el procedimiento y manifestar su interés en participar en la ordenación y promoción de la actuación de transformación urbanística.

Durante dicho plazo la propuesta de delimitación de la actuación de transformación urbanística podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales (Área de Urbanismo, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00), en Plaza de España s/n, Alhendín (Granada).

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:
<https://alhendin.sedelectronica.es/transparency/49cf119f-6f82-418d-ae54-b95c3eb87b41/>

En Alhendín, documento firmado electronicamente

EL ALCALDE